

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Lunes 11 de Febrero de 1895
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

GRANDES ALMACENES

— DE —

AURELIANO Y ANES

Calle de Porlier n.º 18

Maderas superiores de pinsapo, spruce y riga en tablas, tablones y vigas de todas vitolas
Tejas planas francesas, medias tejas y caballetes.
Ladrillos para frentes, pisos, azoteas, etc.
Caños y codos de barro de todos diámetros.
Cementos Roquefort y Portland, clases superiores, acabados de recibir.
Y otros varios materiales de construcción.

Precios economicos.—ESCRITORIOS CASTILLO NÚMERO 31.

GRANDES NOVEDADES

Se han recibido en la sombrerería BATISTA las últimas modas de Madrid en

SOMBREROS HONGOS Y LIVIANOS

que se distinguen por la elegancia de su forma y finura de clase.

¡PRECIOS ECONÓMICOS!

SOMBRERERÍA **BATISTA** SOMBRERERÍA
FRENTE A LA INTENDENCIA

CASA DE PRESTAMOS

DE CLAVERIE Y COMPAÑIA

Plaza de la Constitución núm. 4

SE VENDE

Una casa de planta baja con tres habitaciones, en la carretera de la Laguna, donde dicen la HIGUERITA, por detrás de la de D. Pedro Schwartz y Matos.
Dará razón D. Juan P. Schwartz.

PATATAS DE SEMILLA INGLESA.—Se vende una partida de la mejor clase de las llamadas RINON en magnífico estado para plantar y se realiza a precios módicos.
Para tratar dirigirse a D. Juan Croft, Marina 11.

REALIZACION BAZAR FRANCÉS CONSTITUCION

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital a San Andres, admite, dándoles colocación—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, a todos los peones de diferentes edades que se presenten.

JABON FÉNICO.—Recomendado por todos los higienistas para lavar las ropas etc., etc. Se vende muy barato en casa de D. Juan Croft, Marina 11.

5 San Francisco 5 GRAN REALIZACION

de Calzoncillos de algodón para caballeros, a precios sumamente módicos.

Se compran ocho ó diez reguas para ser destinadas á la reproducción.
Darán razón, en esta Capital, calle del Adelantado núm. 4.

SE VENDE PAPEL PARA LA IMPRESION de periódicos y embases de tomates á precios módicos. En esta imprenta darán razón.

LOS ZAPATEROS Y VENDEDORES DE cueros curtidos.—Se vende suela y otros materiales á precios muy baratos, calle del Clavel, esquina á Cruz Verde.

CEMENTO PORTLAND.—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.
Dará razón, D. Juan Croft, Marina 11.

DE PLEYEL Y WOLFF.—Se vende un magnífico piano.—Darán razón calle de la Rosa núm. 23.

PATATAS NUEVAS.—Se vende una partida, clase superior RINON muy baratas. Para tratar diríjanse casa Juan Croft, Marina 11.

PAPAS DE SEMILLA.—Se venden en la Laguna, calle de San Agustín núm. 22.

—OJO—

Se venden dos acciones de la Sociedad Constructora de Edificaciones urbanas.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Mota Valdivia

Veterinario

20 Cruz Verde 20

SE VENDE seis acciones de la Compañía «Taoro». Darán razón en la imprenta de este periódico.

SE VENDE.—Una huerta con casa y aljibe en la calle de San Antonio núm. 21.
Y una casa con huerta de recreo en la calle de San Juan Bautista núm. 15.—En la misma darán razón.

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.
Hay tocador para las Señoras.

Lotería Nacional

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 14 de febrero de 1895.

Ha de constar de 16,000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á 10 pesetas; distribuyéndose 1.120,000 pesetas en 800 premios de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	250,000
1 de	125,000
1 de	50,000
12 de 5,000	60,000
779 de 800	623,200
2 id. de 2,500 para los números anterior y posterior al premio primero.	5,000
2 id. de 2,000 para el 2.º	4,000
2 id. de 1,400 id. para el 3.º	2,800
800	1,120,000

El Administrador, Antonio Bonnet.

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días excepto los festivos

	Pesetas.
Suscripción. —En toda la provincia un mes.	1'50
Península española, semestre.	13'00
Antillas y Extranjero, un año.	28'00
Filipinas, un año	30'00
Un número suelto	0'10
Idem atrasado	0'15

Anuncios.—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Saturnino.
Santo de mañana.—Sta. Eulalia.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

- 1809 Sube al poder en Inglaterra, Guillermo Grenville.
1873 El rey D. Amadeo de Saboya sale de Madrid despues de haber reinado dos años.

- 1893 Sale de Cádiz para America la nao «Sta Maria».
1894 Ingresa en la Academia de Ciencias, D. Ricardo Becerro de Bengoa y en la de Medicina, D. José Rivera y Sans.
—Muere en Madrid el insigne maestro compositor, D. Emilio Arrieta.

REGISTRO CIVIL

FEBRERO 9

Nacimientos

Maria del Pilar Batista y Cruz.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros.	764'20
Temperatura del aire á la sombra	20'9
Tensión del vapor de agua	10'0
Humedad relativa	60'3
Viento.	N
Fuerza del viento	1
Estado del cielo.	Casi despejado
Temperatura máxima de ayer.	23'0
Id. mínima	17'1
Oscilación barométrica en las 24 horas (milímetros).	2'80
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0'0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 9

AORANGI.—Vapor inglés, de Londres, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
HESPERIDES.—Vapor español, de Las Palmas, con 18 pasajero para este puerto, consignado á los Sres. Hijos de J. Yanes.

Día 10

AOTEA.—Vapor inglés, de Londres, de arribada forzosa, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

RESTOMEL.—Vapor inglés, de Cardiff, con cargamento de carbon mineral, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

LEON Y CASTILLO.—Vapor español, de Arrecife y escalas, con cargamento de habas y garbanzos de Mogador y 11 pasajeros para este puerto, consignado á D. Juan Croft.

VIERA Y CLAVIJO.—Vapor español de Santa Cruz de la Palma, con cargamento de tomates y 8 pasajeros para este puerto, consignado á D. Juan Croft.

BERENGUER EL GRANDE.—Vapor español, de New Orleans, Habana, Caibarien y Sta. Cruz de la Palma, con cargamento general y 31 pasajero para este puerto, consignado á los Sres. Hijos de A Guimerá.

Día 11

UMBILO.—Vapor inglés, de Lanzarote, consignado á D. Hy Wolfson.
JNARAMAYO.—Vapor inglés de Londres, consignado á Tenerife Coalig y C.ª

SALIDA DE BUQUES

AORANGI.—Para Ports Chalmers, tomó carbon, agua y viveres.

HESPERIDES.—Para Cádiz, con los siguientes pasajeros de esta capital: D. Juan Villodre Blasa, D. Ignacio Pintado, D. Aniceto Guerras, D. Lucas Francisco Roig, Mr. Wnurchirll, Doña Dolores Yanes Cabrera, D. Leopoldo S. Juan Espósito, D. Sebastian Villalta, D. Luciano R. Perceat. De Las Palmas: D. Francisco Espino González, D. Domingo González y González, D. José Guerra Castellano, D. Domingo Mendoza Navarro, Mr. Wernergrube, D. Avelino Fernandez, D. José Tenreyro, D. José Roca Pousa, Sor. Francisca y dos más, D.^a Encarnación Lopez y una hija, D. Bernardino Cruz y Perez.—Total 23.

AOTEÁ.—Para Aucktand, tomó agua, carbón y viveres.

BERENQUER EL GRANDE.—Para Barcelona y escalas, tomó un pasajero.

JNARAMAYO.—Para Melbourne.

BUQUES QUE SE ESPERAN

RANGATIRA.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto del 14 al 16, de febrero, admitiendo pasajeros y 100 toneladas de carga despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

MAORI KING.—Para Londres, saldrá de este puerto del 12 al 14 de febrero admitiendo 100 toneladas de carga, despachado, por los Sres. Hamilton y Comp.

PIO IX.—Para la Habana, saldrá de este puerto el 18 de febrero, admite carga y pasajeros, despachado por D. Aureliano Yanes.

ANTONIO LOPEZ.—Para Cádiz, Barcelona y Marsella, saldrá de este puerto del 19 al 21 del corriente.—Admite carga y pasajeros, despachado por D. Juan La Roche.

DORIC.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el 13 del corriente, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

GREEK.—Para Lisboa y Southampton, saldrá de este puerto el 14 del corriente.—Admite pasajeros y tiene hueco para 400 toneladas de carga, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

NIMEVEH.—Para Londres, saldrá de este puerto el 20 del corriente, admite 30 pasajeros de primera clase y tiene hueco para 300 toneladas de carga.

WAZZAN.—Para la Madera y Londres saldrá de este puerto el día 16 de febrero, despachado por su agente, Hy Wolfson.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Correspondencia

Los vapores, *Berenguer el Grande* hoy, *Greeck* por vía Lisboa el día 14 y *Antonio Lopez* el 19 de este mes, conduciran para la Península toda la correspondencia que se encuentre depositada en la Administración principal de correos.

Diputación provincial

Ayer han llegado á esta Capital muchos diputados que por causa de enfermedad, habian dejado de concurrir á las sesiones de la Diputación. Asi es que habiendo desaparecido los motivos que impedian tanto á los diputados adiptos á Tenerife como á los que siguen las inspiraciones del Sr. León y Castillo, es probable que hoy continúen las sesiones del cuerpo provincial.

Calle de la Luz

Hoy una cuadrilla de peones ha empezado á levantar el empedrado de la calle de la Luz. Inauguradas las obras de adoquinado, por la calle que más dificultades ofrece, creemos, si el vecindario sigue apoyando á la Junta de reformas urbanas, en breve plazo veremos terminada la importante obra de la citada calle de la Luz.

Alli vimos al Alcalde, Junta y Arquitecto todos dispuestos á dar la mayor actividad á las obras hoy inauguradas.

Nuestros placemes á las personas que prescindiendo de las molestias que llevan consigo todo encargo público, lo han aceptado solo por el bien que ha de reportar á esta ciudad.

Donativo

La Junta de Caridad de señoras ha donado mil rs. para las obras del Hospital de esta Ciudad, cuya suma han puesto á disposición del Inspector de los Establecimientos de Beneficencia Sr. La Rosa encargado de la ejecución de las citadas obras.

Cedulas personales

Llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda sobre el hecho por nosotros presenciado el sábado último en la Esendeduria de cédulas personales de esta Capital, con motivo de haberse presentado un amigo nuestro á reclamar una cédula, exhibiendo para el efecto de determinar la clase que le correspondía la hoja declaratoria, á lo que de conformidad con disposiciones legales se creía autorizado.

Pero con asombro suyo y nuestro, el personal de aquel centro, desestimando este documento lo rechazó y obligole á llevar una cédula de clase diferente á la que con sugesion á la reclamacion citada le correspondía.

¿Es que ya no están facultados los que necesitan cédulas, para obtenerlas conforme á sus declaraciones?, y en este caso ¿desde cuando y como ha sido denegada una concesion tanto mas justa cuanto que es una facilidad dada al que satisface el crecido impuesto á que aludimos y que como tantos otros gravita sobre los débiles hombros del contribuyente?

No podemos suponer tal cosa pues lo que beneficia al particular y á la Hacienda no debe ser derogado. Con tal concesion se facilita la pronta espendición de cédulas y los intereses generales quedan á salvo con investigar más tarde la veracidad de lo que se declare.

Por esto rogamos á la competente autoridad del Sr. Delegado de Hacienda, que si no fué de justicia la conducta de aquel funcionario; si procedió arbitrariamente molestando y perjudicando al sumiso contribuyente que acudia á aquel centro en cumplimiento de un precepto legal, imponga el correspondiente correctivo á fin de evitar que se vulnere la ley.

Necesita correctivo

Un suscriptor, para nosotros respetable, de la Villa de Icod, nos participa en carta que tenemos á la vista, que el día 26 del pasado mes de enero depositó en la estafeta de aquel pueblo una carta conteniendo 2 pesetas 86 céntimos en sellos de franqueo, dirigida á esta Capital; que la tal carta llegó á su destinatario pero que los sellos *volaverunt*.

Si el hecho, es cierto, como así lo creemos por la seriedad de la persona que nos lo refiere, esperamos que el celoso Administrador de correos, nuestro querido amigo Sr. Jiménez, ponga todos los medios de que pueda disponer para evitar que tales abusos se repitan, contando como cuenta, con tan cumplido personal como el que tiene á sus órdenes en esta Capital.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de Médico titular del distrito del Poniente en la Villa de la Orotava, dotada con el haber anual de 1250 pesetas.

Traslado

Nombrada Superiora de las Hijas de Caridad que prestan sus servicios en el Hospital de Elefanciacos de S. Lázaro la hermana Sor Brigida, que hace años servia en los Establecimientos benéficos de esta Capital, se embarcó ayer para Las Palmas en el vapor correo *Viera y Clavijo* con objeto de tomar posesion de su cargo, la acompaña la Superiora de los Asilos de Beneficencia do esta Capital Sor Tomasa Loret.

Efectos timbrados

Ha sido nombrado representante de la Tabacalera en esta provincia, el Inspector de la misma, D. Fernando Boan y Montenegro.

Ya el nuevo representante, facilitando comodidades al público, ha autorizado á D. Manuel Barreto, para que en su establecimiento de la calle de la Marina, pueda expender toda clase de efectos timbrados; y esperamos que dado su buen sentido práctico, organice el servicio en todas las localidades de la provincia, á fin de que los pueblos estén siempre surtidos de dichos efectos y cesen las quejas que han venido produciéndose.

Cultivos

Dice nuestro colega el *Diario de la Laguna*, que ya D. Angel Benítez de Lugo ha recibido de Londres, los ejemplares de la útil planta llamada «Lúpulo», y que dicho señor por encargo de la Sociedad Económica las tiene á disposición de las personas que las soliciten, para ensayar su cultivo.

Viaje.

En el vapor correo *Hespérides* embarcó ayer para la Península, con objeto de continuar desde allí su viaje á Filipinas á donde está destinado, D. Ignacio Pintado y Gough, teniente de navio y ayudante que ha sido de la Comandancia de Marina de esta provincia.

Le deseamos buen viaje.

Gastos municipales

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ha invertido en la última semana en reparaciones de calles, alcantarillas y edificio municipal, la cantidad de 290 pesetas 75 céntimos.

Penados

El vapor «Hespérides» que salió ayer de este puerto, conduce con destino á los penales de Valencia á los confinados Domingo Mendoza y Navarro, Domingo González Gonzalez y José Guerra Castellano.

Bailes

Los de disfras el sábado y anoche en los casinos *Juventud Republicana* y *Círculo de Amistad* resultaron concurridísimos y en extremo animados. Agradecemos á los Sres. Presidentes de ambas sociedades, la atenta invitación que nos dirigieron para dichas veladas, así como al *Casino* la que nos ha enviado para la reunión que tendrá lugar esta noche en sus salones.

Teatro

Por fin se presentó de nuevo el sábado en nuestro coliseo la compañía de zarzuela de los Sres. Portillo y Barcia.

Las obras elegidas para esta primera representación fueron, con muy buen acierto. *La Indiana*, *Métersé en Honduras* y *D. Pompeyo en Carnaval*.

En la primera, que tiene hermosa versificación, y escenas muy bien cortadas, la Sra. Francés, interpretó á conciencia su difícil papel de *Beti* recitando casi todas sus estrofas con verdadero sentimiento y arranques artísticos, secundándola la Sra. Reparáz, en el de *María*, los Sres. León y Santiago, y los coros que cantaron con afinación, como siempre, pues ya son conocidos del público.

En la segunda; sostuvo la hilaridad el Sr. Portillo que sabe caracterizar todos sus papeles, como lo demostró en la tercera, en el difícilísimo, de *Bartolillo* que supo presentar quizá mejor que lo concibió el autor de la obra, Sr. Lier. Esta obra, *D. Pompeyo en carnaval*, que se repitió anoche, fué bastante aplaudida.

A LA MALOGRADA Y VIRTUOSA JOVEN

SRITA. MARIA BECA Y LEÓN

fallecida en esta Capital á las 7 menos cuarto de la noche del 6 de febrero de este año, y á los 18 de edad, **R. I. P.**

Quando senda borrascosa
El ser humano ha surcado,
Con su vida licenciosa
Multiplicando el pecado;
Si una lágrima se vierte
Sobre su sepulcro helado,
Hay que decir «Yá la muerte
Arrebató á un desgraciado,
Que, del vicio haciendo alarde
Y esclavo de la pasión,
Ni se arrenpitió ¡cobarde!
Ni en Dios puso el corazón»;
Pero cuando la virtud
Cristiana, llega á ser guía
De almas como tú, María;
Al verte en un ataúd,
Hay que decir: «los despojos
Que esta sepultura encierra,
Son de un angel, que la tierra
Cruzó por senda de abrojos:

Angel que, yá no pudiendo
Este mundo detestable
Soportar, dulce y amable,
Se fué á los cielos sonriendo»

Y no pudo de otro modo,
Contigo, Dios proceder;
Porque dándote, al nacer,
Las bellas dotes que habías;
Dotes con que te atrafas
De todos el fiel cariño,
Tu alma pura, cual armiño,
A Dios hubo de volver.
Desde ese trono de luz
Dó cantas con alegría
Junto á tu madre, María,
Y junto al Dios de la Cruz,
Ruega por los que en el mundo
Inconsolables quedamos
Y tu ausencia lamentamos
Con el dolor más profundo.

T. P. E.

S. c. Febrero 8 de 1895.

ATROPELLO DEL EMBAJADOR MARROQUÍ

La sumaria

El comandante general del primer cuerpo de ejército nombró ayer tarde al general de brigada D. Arsenio Linares Pombo, del proceso que algunas horas después habia de comenzar á instruir para depurar la verdad de los hechos.

Antes de trasladarse á las prisiones militares de San Francisco, el general Linares conferenció con el Sr. Bermudez Reina, de quien se dice que recibió aquel el encargo de proceder en el asunto con la mayor actividad.

Los tribunales ordinarios entienden también en el delito que se persigue, pero es fácil que hoy mismo se inhiba pasando lo que resulte de lo actuado al fuero militar.

El general Linares llegó á las prisiones de S. Francisco próximamente á las 8 de la noche de ayer y allí continuaba á primeras horas de la madrugada de hoy ampliando las declaraciones que ya tenía prestadas el general Fuentes.

Seguia, por tanto, la incomunicación del detenido, pues sabemos además que algunos de sus parientes y amigos intentaron verle sin conseguirlo.

Actúa como secretario del fiscal militar el capitán del regimiento del Rey D. Francisco Machó, y en las prisiones esperaban para prestar su declaración esta mañana varias personas testigos presenciales del atentado y algunos agentes de orden público.

Es fácil que hoy mismo quede sustanciado el proceso y según hemos oido, no tardará mucho en conocerlo para su vista el consejo de guerra de oficiales generales.

El juzgado no saldrá de las prisiones hasta que dé por concluida la sumaria, porque al nombrarle se le dió el carácter de permanente.

Dicese que el Sr. Fuentes refirió tranquilamente lo acontecido, sin dar muestras de la menor excitación.

El comandante general Sr. Bermúdez Reina ofició ayer al coronel de seguridad Sr. Morera para que inmediatamente se presentasen á declarar en las prisiones militares de San Francisco el capitán de seguridad del distrito del Congreso D. Cándido Serrano, el teniente del mismo cuerpo Sr. Villagarcía, cuatro guardias que estaban en el portal y dos agentes de vigilancia.

También declararán el Sr. Zarco del Valle, el caballero Sr. Pineda, el intérprete Sr. Saavedra y los camareros del hotel, como igualmente otras personas que presenciaron el hecho.

Parece que el coronel Sr. Morera, por orden del duque de Tamames, habia dispuesto que, como siempre que reside en Madrid un embajador extraordinario u otra persona extranjera revestida de alta posición oficial, se colocara á la puerta de las habitaciones que ocupaba la embajada marroquí una pareja de seguridad y otra en el portal.

Ayer, cuando descendió el embajador para dirigirse á Palaeio, una pareja de seguridad colocóse á los lados de Brisha y otra bajaba detrás; pero al llegar al segundo descansillo de la escalera un funcionario de Palacio mandó á los guardias que iban con el embajador que se retirasen, pues ya quedaban bajo la salvaguardia del caballero.

Los guardias obedecieron y á poco ocurrió lo que ya se conoce.

Estos detalles reveláronlos los guardias, contestando á los cargos que les hacian sus jefes el coronel Morera y el capitán señor Azin.

Es probable que lo mismo digan al declarar ante el fiscal militar.

La versión oficial

El telegrama pasado por el Sr. Ministro de la Gobernación á las provincias es el siguiente:

«Al salir del hotel de Rusia, donde se aloja la embajada marroquí, para ir á Palacio, dentro del portal de dicho hotel y al pie de la escalera del mismo, un sujeto decentemente vestido, que se encontraba como otras tantas personas movidas por la curiosidad, se dirigió al embajador, diciéndole yo soy Margallo, dándole á la vez un golpe con la mano en el hombro izquierdo. En el acto fué detenido y conducido á las prisiones militares por manifestar que era el general de brigada Fuentes.

El embajador resultó ileso, y marchó á Palacio con el personal de la embajada, siendo recibido por S. M. con la solemnidad propia de estos actos.

En cuanto llegó á Palacio el embajador, los señores presidentes del Consejo de Ministros y Ministro de Estado, que acababan de tener noticia del hecho, se apresuraron á significarle la indignación que habia producido al gobierno un acto tan incalificable.

Inmediatamente de terminar la recepción, el gobierno ha dado las convenientes satisfacciones al emperador de Marruecos, y el Congreso, por unanimidad y de acuerdo con el gobierno, ha declarado la profunda pena que sentía por ese atentado al derecho de gentes y á la cultura é hidalguía de la nación española.

La autoridad militar ha incoado en el acto el oportuno proceso.

Dícese que el agresor está loco: solamente así puede comprenderse un hecho de esta naturaleza, que los tribunales competentes esclarecerán, aplicando con toda actividad la ley.

Es absolutamente falso que haya habido silbidos á la embajada ni á la ida ni al regreso de Palacio.

Me encarga el Sr. Ministro de la Guerra que V. S. se sirva poner este telegrama en conocimiento de la autoridad militar de esa provincia.»

En el Congreso

Lo más importante fué la protesta enérgica, viril, unánime de toda la Cámara, por el incalificable atentado de que pocas horas antes habia sido víctima el embajador extraordinario de Marruecos.

Así es que pasaremos casi por alto la excitación del Sr. AMAT en favor de la pro-

tección á los cereales y en contra del escandaloso contrabando que con ellos se hace; las censuras del marqués de LEMA al preámbulo del decreto creando la cátedra de religión y moral y las respuestas contemporizadoras que á ambos señores hizo el Ministro de Fomento.

La agresión á Brisha

Inicia la protesta el Sr. LLORENS.

Hace un momento, señores diputados, he tenido noticia de un hecho inaudito que ha cometido un general español, manchando su uniforme al pegar una bofetada al embajador de Marruecos.

Recuerdo con este motivo que en Melilla fué fusilado un penado que realizó un delito sin tener el grado de instrucción que el aludido general, y espero que éste será castigado con energía. (Grandes rumores.)

Además, el embajador ha sido silbado al regresar de entregar el mensaje á doña María Cristina.

El PRESIDENTE: A S. M. la reina regente de España.

El Ministro de FOMENTO: Por referencia he sabido lo que acaba de decir el Sr. Llorens, y el gobierno no necesita ciertamente, que se le excite para que proceda con energía.

Solamente en un momento de demencia, creo que un general puede cometer el acto á que me refiero y que ha sido dar una bofetada al embajador marroquí en el momento que se hallaba en el portal del hotel donde se aloja.

Este acto es lamentable, pues se falta con ello á la hidalguía del pueblo español y á los respetos que se deben á los embajadores.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: ¿Ha sido silbado el embajador al regresar al hotel?

El Ministro de FOMENTO: No lo sé.

El Sr. TORRES (D. P. A.): Yo lo he presenciado.

El Ministro de FOMENTO: Pues lo lamento, por la cultura del pueblo de Madrid. (Una voz en los bancos de los Republicanos.) El gobierno debió impedirlo adoptando precauciones.)

El Sr. LLORENS: Este caso cae dentro del Código de justicia militar, en cuyas disposiciones... (Intenta leerlas y la Cámara se lo impide con rumores y exclamaciones: —¡Eso no es propio del Parlamento!) ¡De todos modos el gobierno es responsable de lo ocurrido, puesto que debió haber adoptado medidas de precaución en vista de lo ocurrido en Cádiz con la embajada marroquí.

El Ministro de la GUERRA: Por desgracia ha resultado exacta la incalificable agresión de que ha sido objeto el embajador del emperador de Marruecos.

El caso es lamentabilísimo para la hidalguía del pueblo español, pero en otros países han sucedido casos análogos, no solo en personas de embajadores, sino también en personas más elevadas.

Según mis noticias, á las dos de la tarde fué llevado preso por un capitán de orden público á la Capitanía general un señor llamado Fuentes, que se titulaba brigadier y que habia sido el autor del atentado El digno Capitán general, inmediatamente que recibió el parte, mandó al detenido preso é in-comunicado á las prisiones militares, disponiendo se instruya el correspondiente proceso.

Con la natural urgencia pedí datos á las oficinas del Ministerio de la Guerra del detenido, y con efecto, aperece en el escalafón de generales de brigada de la escala de reserva uno de esa clase llamado D. Miguel de Fuentes, que tiene una brillante hoja de servicios de campaña; pero que desde su pase á la reserva viene sufriendo ataques nerviosos y dando pruebas de alguna perturbación.

El gobierno, por su propio decoro y por el de la culta nación que representa, obrará con energía y dignidad.

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO (espectación): Sres. diputados, el asunto doloroso que tratamos no es común ni vulgar, sino dolorosamente raro. No recuerdo que haya sido agraviado jamás un embajador de una nación amiga en la forma que lo ha sido el enviado extraordinario del emperador de Marruecos.

Podria decir algo y formular consideraciones muy amargas respecto á hechos muy análogos, pero mi propia dignidad me lo impide. (Asentimientos en los conservadores.)

Espero que el hecho criminal cometido por un desdichado, malvado ó loco que ha vulnerado de la manera más extraordinaria el derecho de gentes, tenga un ejemplar castigo. (Asentimiento en toda la Cámara.)

¿Ha pensado el gobierno en anticiparse á dar la reparación necesaria al gobierno de Marruecos?

Yo propongo que el gobierno español, en su nombre y en el del Congreso de los diputados, por telégrafo, y por cuantos medios estén á su alcance, ofrezca las mayores satisfacciones al imperio marroquí, con más prisa todavía que si se tratara de la nación más poderosa. (Muy bien, muy bien.)

Si se cree conveniente, yo presentaría á la Cámara una proposición contra tan vil acción. (Aplausos.)

El ministro de la GUERRA: El gobierno se ha anticipado á dar las mayores satisfacciones al embajador inmediatamente que tuvo noticia del atentado.

El presidente del Consejo y el ministro de Estado, antes de entrar en la Cámara re-

gia el embajador, le hicieron presente el dolor con que habian sabido el criminal atentado

Además, el ministro de Estado, en nombre del gobierno, ha telegrafiado al marroquí el suceso, igualmente que á todos los extranjeros, para que los hechos no fueran desfigurados.

Opino como su señoría, que las reparaciones al gobierno marroquí, deben ser más ostentosas que si se tratase de la nación más poderosa. (Asentimiento.)

El atentado es lamentabilísimo; pero registrando la historia, encontramos que han ocurrido hechos análogos en países muy cultos. Por lo demás, el gobierno no tiene inconveniente y acepta gustoso la patriótica proposición del Sr. Cánovas. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. CANOVAS: Acepto las declaraciones del señor ministro de la Guerra, y la iniciativa que ha tomado para dar satisfacciones al gobierno de un país amigo.

Otros hechos análogos ocurridos no han tenido la gravedad que el atentado de hoy, en que un general español ponga la mano en el rostro de un embajador.

Mejor que proposición de protesta, que no tengo inconveniente en apoyar, la mesa debe preguntar á la Cámara si se adhiere á las manifestaciones del gobierno de presentar sus excusas al sultán de Marruecos.

Es preciso hacer saber al sultán que la amistad de España permanece íntegra.

El ministro de la GUERRA: El gobierno se adherirá á la pregunta que puede hacer la mesa del Congreso. Por mi parte puedo asegurar que el agresor del embajador marroquí será castigado de manera ejemplar.

El Sr. CARVAJAL Y HUE se adhiere á las palabras del Sr. Cánovas y manifiesta que nadie ha silbado al embajador marroquí, con lo cual queda más aislado el hecho asqueroso de abofetear al representante de Abd-el-Azis.

En nombre de la minoría republicana condena el hecho realizado en el portal del Hotel de Rusia.

El Sr. MORET expone que hace un año estuvo en Marruecos una embajada de España, sin que á él se le ocurriera pensar en que pudiera ser atropellada.

¡Con que tristeza—añade—no meditaré ahora en este hecho, aunque la casualidad haya venido á desmentir nuestra cultura! (Rumores.)

EL PRESIDENTE: Creo que me hago intérprete de los sentimientos de la Cámara al manifestar que todos deseen que se comunique al sultán, por medio del gobierno español, el pensamiento de unánime protesta contra el hecho realizado por un loco.

La Cámara así lo acuerda por unanimidad.

Una voz: Por aclamación.

—No. Hace aquí un calor insoportable.

—Eso debe ser lo que os moleste, porque tenéis la frente empapada en sudor, repuso el jefe de contabilidad abriendo la ventana.

Federico se enjugó el sudor de la frente, despidiéndose momentos despues del jefe de contabilidad.

Tenía necesidad de respirar el aire libre y de poner en movimiento la sangre, que se le había agolpado á la cabeza.

La prueba de que estaba amenazado de un ataque de locura era que iba á cometer un crimen, y la conciencia no le acusaba de nada.

Se olvidó de almorzar, y después de haber recorrido medio París á la ventura, volvió á su casa.

Eran las once y media.

Emmelina acababa de salir, diciendo á la asistenta que no volvería hasta las cinco.

Federico se encerró en su cuarto, se sentó á la mesa sacó del bolsillo la hoja timbrada y tres facturas que tenían la firma del negociante de vinos, y después de examinarla atentamente, cogió la pluma para falsificarla.

Cuando creyó que el parecido era suficiente para no descubrir el fraude á primera vista, hizo un giro de dos mil francos, á tres meses, pagadero á la vista, á cargo de un tratante en vinos de Champagne.

La casa que representaba tenía en Bercy un depósito de vinos de Champagne de una de las primeras casas de Reims, y además de sus ventas en París, extendía sus operaciones á las principales ciudades de provincias y del extranjero, para las cuales hacía diariamente importantes envíos.

Federico sabía por el jefe de contabilidad los

Federico clavó en Emmelina una mirada, más bien de compasión que de cólera.

—¡Desgraciada, desgraciada! murmuró, dejándose caer en una silla, anonadado, muerto.

Durante cerca de media hora no dió más señal de vida que los ahogados sollozos que se escapaban de su pecho.

Durante este tiempo, Emmelina se vistió, y salió de la habitación sin pronunciar una palabra.

Federico salió aquel día de casa sin despedirse de Emmelina.

Llevaba una idea fija incrustada en la cabeza: devolver á todo precio el dinero que Dumey había prestado á Emmelina. Pero ¿cómo encontrar aquella cantidad? No lo sabía. Reflexionaría, pondría en tortura su imaginación hasta hallar un medio de conseguirlo.

Creía que el dinero había sido prestado.

No se hubiera atrevido á suponer que había sido dado.

Comprendía que aquel paso imprudente había comprometido á Emmelina, y no se le alcanzaba remedio mas eficaz para salvar la honra de su mujer y la suya que devolver el dinero prestado, y devolverlo cuanto antes.

Empezó por preguntarse si en aquellas circunstancias podría recurrir á sus amigos, y después de examinar la situación de cada uno, se convenció de que eran tan pobres como él.

Pensó después en sus antiguos amigos de Tolosa, pero éstos seguramente le habrían olvidado, excepto la señora de Cernac, con quien se carteaba todavía.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica
(Antes de Antonio López y C.^a)

SERVICIO DE CUBA

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con trasbordo en las Palmas y escala en Puerto Rico. La llegada a la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes. Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Para Cádiz Barcelona y Marsella

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para dichos puntos.

Agente, Juan La-Roche.

THE SHAW SABILL & ALBION COMP. B. M. S.

El vapor inglés.

RANGATIRA

Llegará a este puerto del día 14 al 16 de febrero para

PLYMOUTH Y LONDRES

Admite pasajeros y 100 toneladas de carga bajo cubierta.

SHAW SAVILL Y ALBION COMP.

DORIC

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá de este puerto el 13 del corriente.—Admite 46 pasajeros de primera clase y 39 de segunda, tiene hueco para 200 toneladas de carga bajo cubierta.

UNION STEAM SHIP Y COMP.

GREEK

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON.

Saldrá de este puerto el 14 del corriente.—Admite pasajeros y tiene hueco para 400 toneladas de carga.

MESS GEV. THOMPSON Comp.^a

Para Londres

Saldrá de este puerto el 20 de febrero el vapor inglés

NINEVEH

Admite carga y pasajeros.—Tiene hueco para 300 toneladas de carga.

Agente, HAMILTON Y COMP.

LA EMULSION DE SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hidrófitos de cal y de sosa.

FORTALECE A LOS DÉBILES restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍSID, FORTIFICA LOS

PULMONES DÉBILES, CURA LA

ESCRÓFULA, TOS Y CATARRROS,

ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS

LAS

ENFERMEDADES EXTERNUANTES DE LOS NIÑOS.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN LA EMULSION DE SCOTT COMO EL MAS NUTRITIVO ALIMENTO QUE CONOCE LA CIENCIA.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

SCOTT Y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Línea de vapores de los Sres. ALLPOR y HUGHES

El hermoso vapor frutero

MAORI KING

Saldrá de este del 12 al 14 de febrero.

Para Londres directo

Admite carga y pasajeros.—Tiene hueco para 100 toneladas de carga

Agente, HAMILTON Y COMP.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

(Antes A. López y C.^a)

El magnifico vapor

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto para los de CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA del 19 al 21 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agente, JUAN LA ROCHE.

NOTA.—Las notas de carga solo se admiten hasta el 18.



Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.^a de CADIZ.

Para la HABANA directamente saldrá de este puerto el 18 de febrero el hermoso vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aureliano Yanes.

FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

WAZZAN

Se espera en este puerto el día 16 de febrero, ó aeguirá su viaje para Madera y Londres.—Admite carga y pasajeros.

Agente HY WOLFSON.

AVISO.—El pasaje para Lisboa, en los magnificos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:

1. ^a clase	£ 6	6
2. ^a id.	» 5	5

Para mas informes dirigirse a los señores

HAMILTON Y C.^a

GUANO MINERAL Ó FERTILIZADOR PARA TOMATES Y PATATAS.—Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan. La experiencia ha demostrado en estos últimos años, que es el mejor y el que más pingües resultados da en nuestros terrenos. Agencia y representación única, Juan Croft, Marina núm. 11.

Cerveza inglesa LA TE ENCARNADA Cerveza inglesa



Pilsener Beer de J. & R. TENNENT & C.^o

Esta magnifica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas islas, por su bondad exquisita y módico precio. Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

JUAN CROFT, Marina núm. 11

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

Desgraciadamente, la baronesa había emprendido hácia dos meses un viaje á Rusia y Federico no podía aplazar hasta su vuelta la devolución del dinero que había pedido su mujer á Carlos Dumey.

Su pensamiento se volvió involuntariamente hácia la señora de Surmain.

Ella podía facilitarle los dos mil francos que necesitaba.

Pero recordando que en su casa era donde Emelina había visto á Carlos Dumey, se dijo como avergonzado de su pensamiento:

—¡A esa mujer, no!

No tenia ninguna prueba de que la señora de Surmain pudiera ser el ángel malo de su matrimonio, pero lo presentía.

El desgraciado buscaba, y no encontraba.

Como siempre, luchaba con un imposible.

Volver á empeñar las alhajas era lo más sencillo para procurarse los dos mil francos. ¿Por qué este medio le inspiraba á Federico una repugnancia invencible? Acaso él mismo no habría podido decirlo. Estaría inspirado en una cuestion de amor propio.

Hay en cada sér sentimientos que no pueden definirse, así como muchos de sus actos son inexplicables.

Federico no temía seguramente contrariar á Emelina, ni áun desagradarla, volviendo á privarla de sus alhajas. Antes, al contrario, creía que merecía aquel castigo. Sin embargo, rechazaba procedimiento.

No obstante, tal vez le hubiera aceptado sin la

implacable fatalidad que le impulsaba hácia su destino.

A las diez se dirigió á la casa de comercio de que era comisionista.

El jefe de la contabilidad, que había simpatizado con él, le hizo entrar en su despacho, le mandó sentar y le preguntó por su mujer y su hija.

—Mi mujer sigue bien, le contestó Federico, y las últimas noticias que he recibido de la nodriza de mi hija son buenas. No he podido ir más que una vez á verla.

Después hablaron de música, á cuyo arte era muy aficionado el jefe de contabilidad, y éste, después de haber firmado algunas facturas que tenía sobre la mesa, las cogió y salió del despacho, diciendo á Federico:

—Esperadme un momento. Voy á llevar estas facturas á nuestro principal.

Federico miraba maquinalmente los papeles exparcidos sobre la mesa.

De repente se estremeció.

Entre aquellos papeles había algunas hojas timbradas que servían para hacer pedidos, giros y billetes á la orden.

—Con la firma del principal en uno de estos billetes que necesito, se dijo.

Y con un movimiento independiente de su voluntad alargó el brazo, cogió unode aquellas tentadoras hojas y se la metió en el bolsillo.

Un momento después entraba en su despacho el jefe de contabilidad.

—¡Qué pálido! dijo á Federico, mirándole fijamente. ¿Os sentís indispuerto?